



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC110-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC110-2026, que tiene por objeto "CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN MODALIDAD SAAS, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SECTOR EDUCACIÓN SUPERIOR". presentará propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN MODALIDAD SAAS, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SECTOR EDUCACIÓN SUPERIOR"
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será UN (1) MES PARA LA ACTIVACION Y LA IMPLEMENTACION Y PARAMETRIZACION SERA DE DOCE (12) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 238.693.200). incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que será pagado de la siguiente manera: Un pago correspondiente al valor de la suscripción de la plataforma, por valor de, CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$186.000.000) M/CTE una vez activado los servicios, previo recibo a satisfacción del supervisor e ingreso a la Subdirección de Almacén, y un segundo pago, una vez realizada la Parametrización y personalización, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$52.693.2000) M/CTE
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	09 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	11 de marzo de 2026 hasta las 8:00 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	11 de marzo de 2026	Comité Evaluador



Publicación del informe de evaluación	12 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	13 de marzo de 2026	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	13 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Jefe Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO.
Rector.

Proyectó: María M. Otero G. - Profesional Especializado.
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe Oficina de Contratación.